

**ACTA Nº 6 BIS DE LA JUNTA ELECTORAL
DE LA FEDERACIÓN GALLEGA DE TENIS DE MESA**

El 26 de octubre de 2026 se reúne telemáticamente la Junta Electoral de la Federación Gallega de Tenis de Mesa, con la asistencia de D.^a Paula García Pérez, Presidenta; D.^a Silvia Ron García, Secretaria, y D. Pablo Casimiro Lois González, Vocal, al objeto de rectificar el error material advertido en el Acta nº 6, de 22 de octubre de 2026.

La Presidencia declara abierta la sesión y la Junta Electoral adopta el siguiente **ACUERDO ÚNICO.- RECTIFICACIÓN DE LA FECHA DEL SORTEO PÚBLICO DE LAS MESAS ELECTORALES**

Advertido un error material en el acuerdo tercero del Acta nº 6 de la Junta Electoral, relativo a la fecha de celebración del sorteo público de las mesas electorales, se acuerda su rectificación en los siguientes términos:

Donde dice:

“23 de octubre de 2026, a las 18:00 horas”.

Debe decir:

“26 de octubre de 2026, a las 18:00 horas”.

El sorteo se celebrará en el mismo lugar señalado en el Acta nº 6:

Tenis de Mesa Cidade de Narón

Local Social de A Solaina

Rúa Mercedes Lago Freire, nº 4, bajo, Narón (A Coruña)

La presente rectificación no afecta a los restantes acuerdos y pronunciamientos del Acta nº 6, que mantienen íntegramente su contenido y efectos.

Se acuerda publicar la presente acta en la página web de la Federación Gallega de Tenis de Mesa, dentro de la sección “Proceso Electoral 2026”.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, redactándose la presente acta, que es aprobada y firmada por la Presidenta de la Junta Electoral.

Fdo. Paula García Pérez

Presidenta de la Junta Electoral